	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	EPFAC
Fecha del informe	Dia: 05 Mes: 07 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Junio Año: 2026
Número de Contrato	013-00-P-EPFAC-GRUAC
Contratista	Universidad Autónoma de Occidente
Objeto	Servicio de capacitación en el idioma inglés dirigido al personal militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, mediado por plataformas digitales bajo la estrategia de aprendizaje autónomo, desarrollado en modalidad virtual sincrónico y asincrónico.
Valor del Contrato	$ 699.400.000 [Seiscientos noventa y nueve millones cuatrocientos mil pesos comenda corriente] Incluidos impuestos.
Fecha Suscripción	Dia: 16 Mes: junio Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 09 Mes: 12 Año: 2026
Forma de Pago	**RECURSO 10 - INVERSIÓN HASTA POR 699.400.000 PESOS**

CICLO	INICIO DEL CICLO	FINALIZACIÓN DEL CICLO	MES PAC:
1	16 de junio	14 de agosto	PAC octubre 2026
2	17 de agosto	16 de octubre	PAC diciembre 2026
3	05 de octubre	04 de diciembre	PAC diciembre 2026 y/o cuentas por pagar pagaderas en el primer trimestre del año 2027

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
1	30	209.820.000,00	14/08/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
2	30	209.820.000,00	16/10/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
3	40	279.760.000,00	4/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 569826 Dia:10 Mes: 06 Año: 10
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Dia: Mes: Año:
Registro Presupuestal VF	No.: Dia: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 08 Mes: 06 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: Mes: Año:
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 16 Mes: 06 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Modificación	N/A
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	N/A
Nuevo Valor Contrato	N/A
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal Ajustado	No. N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Andrés Felipe Chávez Gónzalez	**Coordinador 1**	**Maestría en enseñanza del inglés como lengua extranjera. Diplomado en docencia del español como lengua extranjera. Teacher´s training course, entrenamiento y certificación para la docencia del inglés.**
Katherine Miranda Calderón	**Coordinador 2**	**Licenciada en lenguas extranjeras inglés – francés Profesional en Estudios Literarios Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos. Doctorado en Educación (en proceso de tesis).**
Luz Angelica Pinzón García	**Tutor 1**	**Licenciada en Educación Básica con énfasis en inglés. Master en E-learning y Redes Sociales. Maestría Internacional en escritura y narración creativa**
Camilo Andrés Chaquea Mosquera	**Tutor 2**	**Licenciado en lenguas extranjeras inglés - francés**
Carlos Enrique Grijalba Díaz	**Tutor 3**	**Licenciado en Educación**

		Básica con énfasis en lengua castellana e inglés . Diplomado tutor virtual Unimayor V cohorte. Curso utilización de herramientas TIC en la orientación de procesos formativos.
Christian Fernando Serrana Bastidas	Tutor 4	Licenciado en lenguas extranjeras. Maestría en tecnologías digitales aplicadas a la educación. Formación Tecno pedagógica en ambientes virtuales de aprendizaje Blackboard 9.1.
Diego Fernando Zamora Valencia	Tutor 5	Licenciado en lenguas extranjeras inglés - francés. Máster universitario en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Especialista en Enseñanza de inglés.
Diego Fernando Zamora Valencia	Tutor 6	Licenciado en lenguas extranjeras inglés – francés.
Juan David Sánchez Salgado	Tutor 7	Licenciada en educación básica con énfasis en inglés. Maestría, título europeo conjunto de estudios ingleses y estadounidenses (estudios culturales).
Jeimmy Yolanda Cuervo Quintero	Tutor 8	Licenciado en lenguas extranjeras inglés – francés.
Samuel David Ayala	Tutor 9	Licenciado en lenguas extranjeras con énfasis en ingles.

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[8,3] %
Avance en Tiempo	[8,3] %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$[699.400.000,00]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	0%
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[699.400.000,00]

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2					
				Total Pagos	

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

A la fecha y hora del presente informe de supervisión, no se ha realizado ningún pago por parte de la FAC.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

El contrato inicia su ejecución el día 16 de junio de 2026

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica:
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica:X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica:X
Otros	**NO APLICA**

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

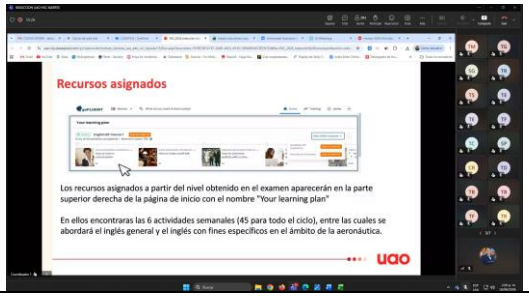
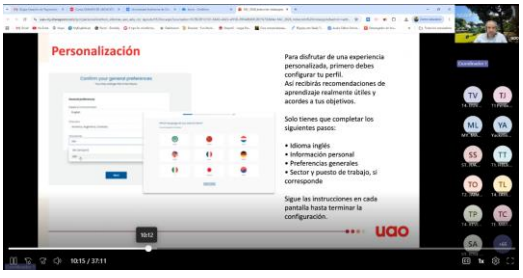
Se anexa cronograma de entregables convenidos mediante reunión virtual y anexados en el acta de inicio:

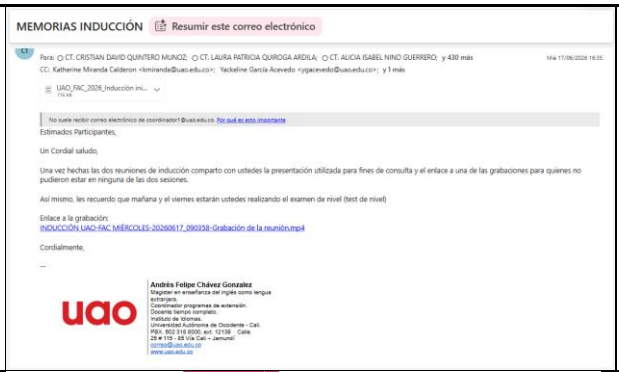
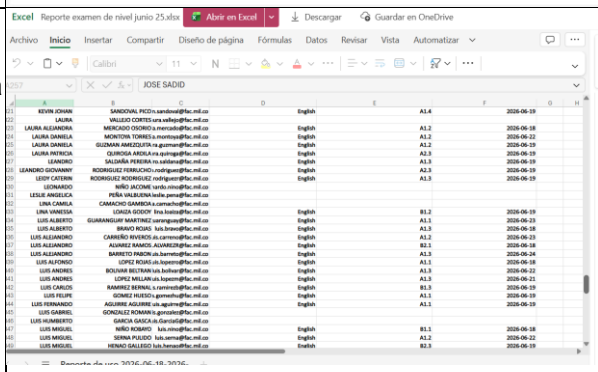
CONSOLIDADO CRONOGRAMA Y ENTREGABLES UAO - FAC						
CICLO	INDUCCIÓN		EXAMEN DE ENTRADA	REPORTE 1 (Corte a 30/06/26)	REPORTE 2 (Corte a 31/07/26)	REPORTE FINAL
1	16 DE JUNIO A LAS 14:00HRS	17 DE JUNIO A LAS 10:00HRS	18 DE JUNIO	1 DE JULIO DE 2026	03 DE AGOSTO DE 2026	18 DE AGOSTO DE 2026

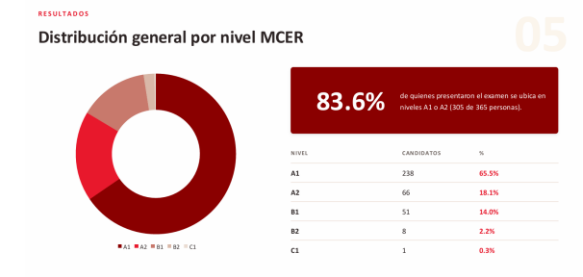
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

CONSOLIDADO CRONOGRAMA Y ENTREGABLES UAO - FAC

CONSOLIDADO CRONOGRAMA Y ENTREGABLES UAO - FAC						
CICLO	ENTREGA DE PERFILES	INDUCCION	EXAMEN DE ENTRADA	REPORTE 1 (Corte a 28/10/26)	REPORTE 2 (Corte a 28/11/26)	REPORTE FINAL
3	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	02 DE OCTUBRE (Pendiente hora)	02 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE DE 2026	30 DE NOVIEMBRE DE 2026	07 DE DICIEMBRE

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1. INDUCCIÓN 16 DE JUNIO Se realiza inducción con un total de 200 estudiantes	 Coordinador 1-coordinador1@uao.edu.co Recibes un cordial saludo de parte de la Universidad Autónoma de Occidente. Nos complace darte la bienvenida a este nuevo programa de formación. Estamos muy contentos de contar con su participación y de acompañarlos en este proceso de aprendizaje. Estamos convencidos de que esta experiencia será de gran provecho para fortalecer sus competencias comunicativas y contribuir significativamente a su desarrollo en el dominio de la lengua. El propósito principal de este correo es invitarlos a la sesión de inducción del programa, la cual se realizará el próximo martes 16 de junio de 2:00 a 3:00 p.m. Durante este encuentro les presentaremos aspectos importantes relacionados con la plataforma a utilizar, la metodología, el cronograma, las herramientas de trabajo y demás orientaciones necesarias para que puedan aprovechar al máximo esta experiencia formativa. Con el fin de brindar mayor flexibilidad, hemos programado una segunda sesión de inducción el miércoles 17 de junio de 9:00 a 10: 00 a.m. para aquellas personas que no puedan asistir a la sesión del martes. Por lo tanto, solo es necesario participar en una de las dos sesiones. Agradecemos su compromiso e interés en formar parte de esta iniciativa y esperamos encontrarnos con ustedes muy pronto. A continuación, encontrarán los detalles para la conexión mediante Microsoft Teams MARTES: Microsoft Teams meeting Join: https://teams.microsoft.com/meet/271141273367816?p=ywi2ikk3l5VUa3EbWyl  	Asistieron 200 estudiantes. Se observa ausentismo de 432 personas a la inducción.
2. INDUCCIÓN 17 DE JUNIO Se realiza inducción con un total de 77 estudiantes. La inducción fue grabada y compartida a los correos de los estudiantes el día 17 de Junio.	 	A la fecha faltan 155 personas por recibir la inducción de la capacitación.

		
3. EXAMEN DE ENTRADA Mediante archivo se reporta que 365 estudiantes han dado inicio a la capacitación mediante la realización del examen de entrada y 67 se encuentran pendientes por realizarlo.		Se recibe reporte del personal que ha presentado el examen, el nivel en el que clasificaron y se reporta al personal que no ha ingresado. Se establece contacto con el personal mediante llamadas y correos. Se reporta que hay personal que no estaba notificado de la capacitación, personal en proceso de baja, licencia de maternidad, comisiones, y quienes verificando la información proporcionada por JEAES, presenta inconsistencias. Además se reportó personal que ya había realizado el examen pero que el sistema no lo acepto porque fue realizado fuera de las fechas establecidas.
4. REPORTE 1 Se recibe Informe en el que relacionan al personal quienes ya cumplieron con realizar el examen y el personal faltante; porcentajes de personas clasificadas según el nivel, pasos a seguir.		Con el fin de agilizar que el personal realice el examen, se mantiene el contacto con los estudiantes mediante los números telefónicos y correos proporcionados por JEAES. Cabe resaltar que la información brindada, presenta novedades: números fuera de servicio, correo mal escritos, personal que ya no pertenece a la fuerza.



7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

En referencia al proceso contractual establecido para llevar a cabo esta capacitación, a continuación, se relacionan las actividades principales que se debe desarrollar por parte del contratista:

1. Dar cumplimiento a cada uno de los numerales de la ficha técnica (1 ficha técnica).
2. Realizar inducción sobre el uso de las plataformas a los estudiantes y enviar usuario y contraseña de la misma.
3. Realizar las pruebas diagnósticas para la clasificación de nivel del idioma inglés de los estudiantes.
4. Garantizar que cuente con dos (2) plataformas multimedia: GOFLUENT y TEAMS que le permita al estudiante realizar lecciones sincrónicas y asincrónicas durante los dos (2) meses de duración de cada ciclo.
5. Realizar seguimiento permanente al avance de los estudiantes y reportar avances semanalmente a los administradores.
6. Emitir informe mensual al supervisor del contrato, detallando el personal capacitado por unidad y grado, informando niveles de ingreso, lecciones realizadas y progreso mensual.
7. Entregar certificado o constancia del cumplimiento de la capacitación a cada alumno participante por correo electrónico.

Ficha técnica:

1. Acceso a una plataforma digital institucional de aprendizaje del idioma inglés, que permita el desarrollo de actividades asincrónicas y el seguimiento académico.
2. Contenidos alineados al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), con cobertura de niveles desde A1 hasta B2.
3. Para cada banda de referencia del MCER, la plataforma deberá disponer de un mínimo de cuarenta y cinco (45) unidades didácticas equivalentes, entendidas como lecciones, actividades, módulos o secuencias pedagógicas, que permitan el desarrollo progresivo de las competencias lingüísticas del nivel correspondiente.
4. Las unidades didácticas deberán estar organizadas de manera secuencial y permitir la cobertura de una banda de nivel por cada ciclo de capacitación de dos (2) meses.
5. Evaluación diagnóstica inicial y herramientas de evaluación continua.
6. Materiales digitales descargables, recursos audiovisuales, actividades interactivas y contenidos especializados, incluyendo inglés aeronáutico y espacial.
7. Acompañamiento sincrónico en línea de hasta tres (3) encuentros por persona, cada uno, con una duración de cuarenta y cinco (45) minutos.

Para el desarrollo de las tutorías sincrónicas, el contratista deberá disponer de instructores debidamente calificados de la siguiente manera:

- Nivel de inglés B2 o superior en las cuatro habilidades del lenguaje demostrado con examen de certificación o proeficiencia en examen aprobado por el Ministerio de Educación en Colombia.
- Experiencia comprobada en enseñanza de inglés en modalidad virtual mínima 01 año.
- Certificación vigente como instructor de inglés, ESL, o licenciatura en inglés o con énfasis en este idioma.
- Contar con conexión estable a internet, un computador funcional y las aplicaciones necesarias para su operación, incluyendo un paquete de herramientas ofimáticas para creación y edición de documentos, hojas de cálculo y presentaciones, así como la para reuniones.
- La proporción mínima es de un (1) instructor por cada cincuenta (50) estudiantes activos por ciclo, garantizando la atención en grupos de estudiantes con nivel similar con cantidad no mayor a cuatro (4) estudiantes por sesión.

  El contratista deberá garantizar y socializar un mecanismo de agendamiento en línea para las tutorías sincrónicas, el cual podrá apoyarse en la plataforma institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana para gestión de agendas (Outlook), o en una herramienta propia o de terceros, siempre que permita a los tutores publicar semanalmente los horarios disponibles y a los estudiantes inscribirse de manera autónoma, conforme a la disponibilidad publicada.

  La programación específica de las tutorías será definida y administrada por el contratista, de acuerdo con la disponibilidad de instructores y estudiantes, bajo seguimiento del supervisor del contrato.

  Plataformas tecnológicas requeridas para la ejecución del contrato

  Para el cumplimiento del objeto contractual, se establece el uso de plataformas institucionales, evitando la dispersión en múltiples herramientas, con el fin de garantizar la estandarización, seguridad de la información y trazabilidad académica y administrativa del proceso de capacitación.

  En consecuencia, el servicio se desarrollará mediante el uso de dos (2) plataformas claramente definidas, así:

  a. Plataforma digital de aprendizaje (asincrónica): Destinada al desarrollo de contenidos académicos, actividades de aprendizaje, seguimiento del progreso, evaluaciones diagnósticas y continuas, generación de reportes académicos La solución tecnológica deberá ser accesible, permitirá el uso de forma eficiente de todo el personal capacitado desde navegadores web y dispositivos móviles, sin que sea obligatorio contar con una aplicación nativa, siempre que se garantice un diseño responsivo y funcional. La plataforma deberá permitir como mínimo:

- Acceso a contenidos académicos
- Desarrollo de actividades o lecciones
- Visualización de recursos multimedia
- Navegación entre módulos
- Registro y seguimiento del progreso del usuario

Componente de inglés con fines específicos (ESP)

El proceso formativo deberá incluir un componente de English for Specific Purposes (ESP) con énfasis en contextos aeronáuticos y espaciales, orientado al fortalecimiento de vocabulario técnico, comprensión

de contextos operacionales y uso de terminología propia del sector. Este componente tendrá carácter complementario y no corresponderá a entrenamiento técnico especializado ni certificación operacional.

b. Plataforma institucional de comunicación y sesiones de tutoría sincrónicas: Destinada exclusivamente al desarrollo de las sesiones de acompañamiento sincrónico, agendamiento de tutorías y comunicaciones oficiales entre tutores, estudiantes y la Entidad.

Actualmente, la Fuerza Aeroespacial Colombiana utiliza de manera institucional el paquete Microsoft Office, incluyendo herramientas como Microsoft Teams y Outlook, las cuales serán empleadas para las sesiones sincrónicas, el agendamiento y las comunicaciones oficiales, sin que ello implique integración técnica con la plataforma de aprendizaje del contratista.

Servicios conexos.

El servicio incluye, como mínimo:

- Inducción audiovisual inicial sobre el uso de la plataforma.
- Acompañamiento académico mediante tutorías virtuales.

Las tutorías sincrónicas se desarrollarán dentro de los siguientes horarios:

- **Lunes a viernes:** entre las **07:30 a las 20:00 horas**.
- **Sábados:** entre las **07:00 y las 12:00 horas.**

Las sesiones de acompañamiento sincrónico se realizarán a través de la plataforma institucional de reuniones virtuales definida por la Entidad, actualmente Microsoft Teams, la cual será utilizada exclusivamente como medio de interacción en tiempo real, sin que ello implique que haga parte de la plataforma digital de aprendizaje del contratista.

- Soporte técnico funcional durante la ejecución del contrato
- Disponibilidad de guías audiovisuales de uso.
- Seguimiento académico y administrativo del avance de los participantes.
- Gestión y administración de la plataforma de agendamiento de tutorías sincrónicas, incluyendo publicación de horarios, control de asistencia y trazabilidad de participación.

Garantía Soporte técnico y académico técnica

El contratista deberá garantizar la disponibilidad y correcto funcionamiento de la plataforma digital durante toda la ejecución del contrato, atendiendo de manera oportuna las novedades técnicas que se presenten, sin costo adicional para la Entidad. Esta garantía técnica es independiente de las garantías contractuales exigidas como mecanismos de cobertura del riesgo.

Actividades a desarrollar por los tutores.

Los tutores asignados para el acompañamiento y seguimiento del estudio autónomo por el contratista deberán desarrollar, las siguientes funciones:

- Contactar a los estudiantes a través de teléfono y correo electrónico y realizar alertas de acuerdo con su desempeño académico.
- Evaluar el nivel inicial de los estudiantes a través de la plataforma, acordar objetivos y plan de trabajo, y comunicar semanalmente el cumplimiento de estos a los estudiantes y a la unidad militar a la cual

pertenecen.

• Publicar semanalmente la agenda de atención a tutorías para los estudiantes en la plataforma de agendamiento.

• Realizar seguimiento permanente e informar a las unidades militares sobre la actividad de los estudiantes en la plataforma.

• Asignar actividades adicionales dentro de la plataforma, de acuerdo con el avance y necesidades identificadas.

• Realizar tutorías de apoyo al aprendizaje del idioma inglés mediante sesiones virtuales, con una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada una, dirigidas a grupos no mayores a cuatro (4) estudiantes, con el propósito de reforzar y poner en práctica los contenidos trabajados de manera autónoma por los estudiantes en la plataforma digital de aprendizaje.

Funciones de los Coordinadores Académicos:

El contratista deberá disponer de mínimo dos Coordinadores Académicos responsables de:

- Supervisar el cumplimiento de las funciones asignadas a los tutores.
- Emitir informe mensual al supervisor del contrato, detallando el personal capacitado por unidad y grado, informando niveles de ingreso, lecciones realizadas y progreso mensual.
- Emitir informe de progreso al finalizar el contrato, indicando estadísticas y comparación entre niveles iniciales y niveles alcanzados.
- Asistir de manera aleatoria a las sesiones virtuales y emitir recomendaciones a tutores y estudiantes.
- Gestionar el reemplazo de los tutores asignados cuando se presenten situaciones que afecten la adecuada prestación del servicio, garantizando la continuidad de las sesiones de tutoría, sin afectar los horarios ni la calidad del acompañamiento académico.
- Reemplazar, por periodos no superiores a dos (2) días consecutivos, al personal de instructores que por causa de fuerza mayor no pueda conectarse a las sesiones de tutoría.
- Supervisar la asignación de estudiantes a cada instructor.
- Supervisar el reporte de cumplimiento a los objetivos del personal que hace uso de la plataforma de manera autónoma y con acompañamiento del instructor.
- Supervisar la atención y solución de las novedades técnicas que presenten las plataformas utilizadas.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: _X___
Entidad	Sí: ___No: _X___

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: _____

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No _X_
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte N/A Fecha Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Dependencia destino final del bien o servicio	Fuerza Aeroespacial Colombiana
Observaciones	No aplica

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contrato inició su ejecución el 16 de junio de 2026. A la fecha, 365 personas de los 435 seleccionados han iniciado con la capacitación. Tanto el contratista como el supervisor principal han establecido utilizado los canales de comunicación para reducir la brecha del personal faltante por iniciar la capacitación. A la fecha se estima 3 personas que solicitan ser excluidos de la capacitación.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor	ST. MORALES PARADA ERIKA NATALIA Principal	**C.C.** 1.115.861.826
Acto Administrativo Nombramiento	RESOLUCIÓN No. 001 del 26 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	Grupo Académico / Escuadrón de lenguas Extranjeras FAC	
Firma	